



Gestión Administrativa y Financiera  
Gestión de la Salud Ocupacional  
Evaluación Ocupacional de Ingreso, Periódica y Egreso

Código: PA-GA 5.1.4- PR-7

Versión: 6

Fecha de Actualización : 02-05-2017

Página 1 de 7

<b>1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:</b>	Gestión Administrativa y Financiera/Gestión de la salud ocupacional
<b>2. RESPONSABLE(S):</b>	Coordinador Área Salud Ocupacional
<b>3. OBJETIVO:</b>	Determinar las competencias físicas y mentales del trabajador para el desempeño eficiente de las labores sin perjuicio de su salud o la de terceros e identificar condiciones de salud que puedan agravarse en el desarrollo del trabajo.
<b>4. ALCANCE:</b>	Inicia con la recepción del oficio y/o resolución de ingreso proveniente de la División de Gestión de Talento Humano y termina con el registro de la evaluación ocupacional en el formato PA-GA-5.1.4-FOR-11. Registro de Evaluaciones Ocupacionales.
<b>5. MARCO NORMATIVO:</b>	<b>Resolución 2346 de 2007 Ministerio de Protección Social:</b> Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

**6. CONTENIDO:**

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de control
<b>Evaluación de ingreso</b>			
1	Recepiona el oficio y/o resolución de ingreso proveniente de la División de Gestión de Talento Humano y asigna las citas.	Secretaria	Resolución de ingreso
2	Realiza la evaluación médica ocupacional según formato PA-GA-5.1.4-FOR-23 Evaluación médica ocupacional y la evaluación psicológica ocupacional en el formato PA-GA-5.1.4-FOR-25 Evaluación psicológica ocupacional, registra los conceptos ocupacionales en los formatos PA-GA-5.1.4-FOR-36 concepto medico ocupacional de ingreso y PA-GA-5.1.4-FOR-8 Concepto Psicológico.	Medico Psicóloga	formatos PA-GA-5.1.4-FOR-23 , PA-GA-5.1.4-FOR-25, PA-GA-5.1.4-FOR-36, PA-GA-5.1.4-FOR-8 diligenciados por Médico y Psicóloga





**Gestión Administrativa y Financiera**  
**Gestión de la Salud Ocupacional**  
**Evaluación Ocupacional de Ingreso, Periódica y Egreso**

Código: PA-GA 5.1.4- PR-7

Versión: 6

Fecha de Actualización : 02-05-2017

Página 2 de 7

3	Registra la información de las evaluaciones en el formato PA-GA-5.1.4-FOR-11 Registro de evaluaciones ocupacionales	Medico Psicóloga	Diligencia formato PA-GA-5.1.4-FOR-11. Medico Psicóloga
4	Envía a la División de Gestión del Talento Humano mediante oficio los conceptos emitidos en los formatos: PA-GA-5.1.4-FOR-36 Concepto Médico ocupacional de ingreso y PA-GA-5.1.4-FOR-8 Concepto Psicológico Ocupacional	Coordinador Área de Salud Ocupacional	Oficio Remisorio
<b>Evaluaciones Medicas Ocupacionales Periódicas: Programadas o Cambio de Ocupación Post Incapacidad o Reintegro</b>			
1	Recepciona la solicitud de evaluación para reintegro o reubicación laboral proveniente de la División de Gestión de Talento Humano y cita al funcionario para la evaluación programada.	Secretaria Área de Salud Ocupacional	Oficio citación
2	Realiza la evaluación médica ocupacional según formato PA-GA-5.1.4-FOR-23 Evaluación médica ocupacional y diligencia el formato PA-GA-5.1.4-FOR-35 Concepto Médico ocupacional de evaluación periódica.  <b>Nota 1:</b> Esta actividad se realiza para el ingreso o permanencia del brigadista en la Universidad del Cauca.	Medico Área de Salud Ocupacional	Formato PA-GA-5.1.4-FOR-35 Concepto Médico ocupacional de evaluación periódica.
3	Registra las evaluaciones en el formato PA-GA-5.1.4-FOR-11 Registro de evaluaciones ocupacionales.	Medico Área de Salud Ocupacional	formato PA-GA-5.1.4-FOR-11 Registro de evaluaciones ocupacionales.
4	Remite al funcionario a la EPS mediante formato PA-GA-5.1.4-FOR-33 Remisión en caso de encontrar alguna patología.	Medico Psicóloga Área de Salud	Revisa el formato PA-GA-5.1.4-FOR-33





Gestión Administrativa y Financiera  
Gestión de la Salud Ocupacional  
Evaluación Ocupacional de Ingreso, Periódica y Egreso

Código: PA-GA 5.1.4- PR-7

Versión: 6

Fecha de Actualización : 02-05-2017

Página 3 de 7

		Ocupacional	Remisión.
<b>Evaluación Médica Ocupacional de Egreso</b>			
1	Recibe la resolución rectoral de notificación de retiro del trabajador universitario mediante correo electrónico.	Secretaria Área de Salud Ocupacional	Resolución rectoral
2	Realiza evaluación ocupacional médica según formato PA-GA-5.1.4-FOR-23 Evaluación médica ocupacional y diligencia el formato PA-GA-5.1.4-FOR-34 Concepto Medico Ocupacional de Egreso	Medico Área de Salud Ocupacional	formato PA-GA-5.1.4-FOR-34 Concepto Medico Ocupacional de Egreso
3	Registra la evaluación ocupacional de egreso en el formato PA-GA-5.1.4-FOR-11 Registro de Evaluaciones Ocupacionales y archiva documentación.  <b>Nota 2:</b> Se envía copia del concepto medico ocupacional de egreso a la División de Gestión de Talento Humano	Medico Área de Salud Ocupacional	Formato PA-GA-5.1.4-FOR-11 Registro de Evaluaciones Ocupacionales.
<b>Evaluación Médica Ocupacional para Trabajo en Alturas</b>			
1	Identifica los funcionarios para trabajo en alturas, se realizan los exámenes paraclínicos y se citan con la médica ocupacional.	Secretaria  Profesional Universitario Área de Salud Ocupacional	Oficio de Citación





Gestión Administrativa y Financiera  
Gestión de la Salud Ocupacional  
Evaluación Ocupacional de Ingreso, Periódica y Egreso

Código: PA-GA 5.1.4- PR-7

Versión: 6

Fecha de Actualización : 02-05-2017

Página 4 de 7

2	Realiza evaluación médica ocupacional según formato PA-GA-5.1.4-FOR-23 Evaluación médica ocupacional y diligencia el formato PA-GA-5.1.4-FOR-37 Concepto Médico Ocupacional de Trabajo en Alturas	Medico Área de Salud Ocupacional	Formato PA-GA-5.1.4-FOR-23 Evaluación médica ocupacional  PA-GA-5.1.4-FOR-37 Concepto Médico Ocupacional de Trabajo en Alturas
3	Registra la evaluación ocupacional en el formato PA-GA-5.1.4-FOR-11. Registro de Evaluaciones Ocupacionales.	Medico	Formato PA-GA-5.1.4-FOR-11. Registro de Evaluaciones Ocupacionales.

<p><b>7. FORMATOS:</b></p>	<p>PA-GA-5.1.4-FOR-8 Concepto Psicológico Ocupacional PA-GA-5.1.4-FOR-11 Registro de Evaluaciones Ocupacionales PA-GA-5.1.4-FOR-23 Evaluación médica ocupacional PA-GA-5.1.4-FOR-25 Evaluación Psicológica ocupacional PA-GA-5.1.4-FOR-36 Concepto Médico Ocupacional de Ingreso PA-GA-5.1.4-FOR-35 Concepto Médico Ocupacional periódico PA-GA-5.1.4-FOR-34 Concepto Médico Ocupacional de Egreso PA-GA-5.1.4-FOR-37 Concepto Médico Ocupacional de Trabajo en Alturas PA-GA-5.1.4-FOR-33 Remisión</p>
<p><b>8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:</b></p>	<p><b>CAMBIO DE OCUPACION:</b> El empleador tiene la responsabilidad de realizar evaluaciones médicas al trabajador cada vez que este cambie de ocupación y ello implique cambio de medio ambiente laboral, de funciones, tareas o exposición a nuevos o mayores factores de riesgo, en los que detecte un incremento de su magnitud, intensidad o frecuencia. En todo caso, dichas</p>





evaluaciones deberán responder a lo establecido en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, programa de salud ocupacional o sistemas de gestión.

Su objetivo es garantizar que el trabajador se mantenga en condiciones de salud física, mental y social acorde con los requerimientos de las nuevas tareas y sin que las nuevas condiciones de exposición afecten su salud.

**EVALUACIONES MÉDICAS PRE-OCUPACIONALES O DE PRE-INGRESO:** Son aquellas que se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo.

El objetivo es determinar la aptitud del trabajador para desempeñar en forma eficiente las labores sin perjuicio de su salud o la de terceros, comparando las demandas del oficio para el cual se desea contratar con sus capacidades físicas y mentales; establecer la existencia de restricciones que ameriten alguna condición sujeta a modificación, e identificar condiciones de salud que estando presentes en el trabajador, puedan agravarse en desarrollo del trabajo.

#### **EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES PERIODICAS**

**PROGRAMADAS:** Se realizan con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo. Así mismo, para detectar enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo.

**EVALUACIONES MÉDICAS POST – INCAPACIDAD O POR REINTEGRO:** son valoraciones para identificar condiciones de salud que puedan verse agravadas o que puedan interferir en la labor o afectar a terceros, en razón de situaciones particulares.

**EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE EGRESO.** Aquellas que se deben realizar al trabajador cuando se termina la relación laboral.

Su objetivo es valorar y registrar las condiciones de salud en las



Gestión Administrativa y Financiera  
Gestión de la Salud Ocupacional  
Evaluación Ocupacional de Ingreso, Periódica y Egreso

Código: PA-GA 5.1.4- PR-7

Versión: 6

Fecha de Actualización : 02-05-2017

Página 6 de 7

que el trabajador se retira de las tareas o funciones asignadas. El empleador deberá informar al trabajador sobre el trámite para la realización de la evaluación médica ocupacional de egreso

## 9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

Fecha	Versión: No.	Código	Modificaciones
18-03-2008	0	SO-PR-004	Construcción: Valoración médica y psicológica de ingreso en calidad de trabajador de la Universidad
01-02-2010	1	MA-GT-7.5-PR-7	Modificación: Ajustes al contenido del documento.
08-06-2011	2	MA-GT-7.5-PR-7	Ajuste al objetivo, actividades del procedimiento.
31-10-2011	3	MA-GT-7.5-PR-7	Ajustes al contenido del documento
12-04-2012	4	MA-GT-5.1.4-PR-7	Mejora en las actividades del documento y codificación de acuerdo a la TRD
04-09-2015	5	PA-GA 5.1.4-PR-7	Ajuste al contenido del documento, nomenclatura o codificación de los formatos, marco normativo
02-05-2017	6	PA-GA 5.1.4-PR-7	Ajuste al contenido del documento y codificación de los formatos.

## 10. ANEXOS:

Anexo A: Convenciones de procedimientos  
Anexo B: Diagrama de flujo del procedimiento





Gestión Administrativa y Financiera  
Gestión de la Salud Ocupacional  
Evaluación Ocupacional de Ingreso, Periódica y Egreso

Código: PA-GA 5.1.4- PR-7

Versión: 6

Fecha de Actualización : 02-05-2017

Página 7 de 7

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Nombre:	Nombre:
Responsable Subproceso	Responsable Proceso
Cargo: Coordinador Área de Salud Ocupacional	Cargo: Vicerrector(a) Administrativo(a)
Fecha:	Fecha:
REVISIÓN	APROBACIÓN
Nombre:	
Responsable de Gestión de Calidad	
Cargo: Director	Rector
Fecha:	Fecha:

**Nota:** La firma en el espacio revisión - responsable de subproceso, aplica cuando el subproceso exista.

